



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

Se convoca asamblea general ordinaria de la Asociación Nacional del Arma Que se celebrará el día 6 de diciembre de 2015 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en la segunda y última. Lugar de celebración Polideportivo Dehesa Boyal – Avda. de la Dehesa - San Sebastián de los Reyes – Madrid.

Siguiendo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación.
- 2.- Programa para el 2016.
- 3.- Presentación de cuentas.
- 4.- Presupuestos para el 2016.
- 5.- Votaciones.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Delegación del voto: En base al apartado 9 del artículo 11 de los estatutos “Cada socio no podrá representar a más de dos socios forma delegada, es decir, cada socio no podrá representar más de tres votos, incluido el suyo.” también se recuerda que según el apartado 10 del mismo artículo "La delegación del voto deberá hacerse por escrito según los modelos que la Junta Directiva apruebe para ello. En todo caso, será requisito imprescindible que éstos vengan firmados de puño y letra del socio que delega, así como de una copia de su documento nacional de identificación."

Se recuerda que según los estatutos los asociados que no están al día en el pago tienen suspendida su condición de socio.

Sin otro particular y con la esperanza de poder contar con vuestra presencia en la Asamblea, recibid un cordial saludo,

A 5 de noviembre de 2015

El presidente, Javier Arnaiz Larson